

VALPARAÍSO, 14 de septiembre de 2017

Oficio N°344/2017

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a Ud., para poner en su conocimiento carta enviada por los presidentes de diversos sindicatos de guardaparques y trabajadores de Conaf solicitando un pronunciamiento sobre la delegación de funciones al Gerente de Desarrollo de la Personas sin contar, eventualmente, con la autorización correspondiente. Asimismo, en la que se solicita antecedentes sobre el número de cargos que tengan la calidad de interinos y que no hayan sido objeto de concursos externos o internos.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **DIPUTADO IVÁN FLORES GARCIA**.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CONAF.